

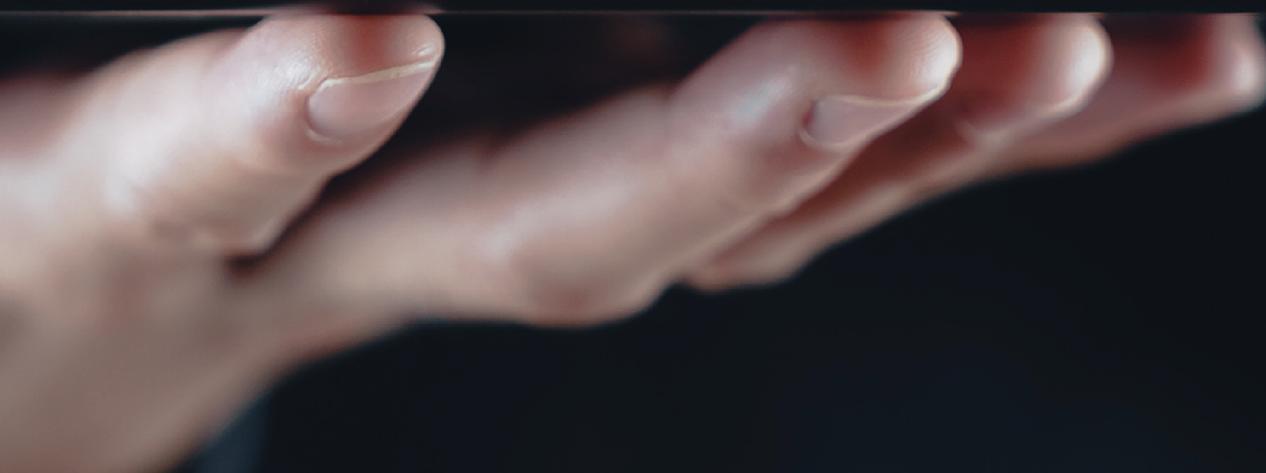
Oferta  
2025

# PROGRAMA EJECUTIVO - GESTIÓN ESTRATÉGICA EN EL DISEÑO Y FORMULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

**ICAP**  
Instituto Centroamericano  
de Administración Pública



**SICA**  
Sistema de la Integración  
Centroamericana



## **Introducción**

El Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP) es la institución más longeva del Sistema de la Integración de Centroamérica (SICA). Como parte de la institucionalidad regional sus títulos tienen validez en todos Estados miembros del SICA.

El ICAP se ha destacado como una institución líder en la formación de profesionales en el ámbito de la administración pública en la región y para esto ha definido las siguientes áreas de especialización en la formación profesional: salud, ambiente y energía, gobernanza y calidad.

El presente curso ejecutivo tiene como provocación de salida el desarrollar habilidades técnico-políticas en el marco de la cultura política e institucional de los sistemas políticos centroamericanos sobre el cómo los diversos actores influyen en el proceso de la política pública, visto desde una perspectiva que desafía, el enfoque tradicional de la política pública; esto a partir de la dinámica del poder y sus estructuras subyacentes.

Se trata de reconstruir procesos de actuación de los poderes públicos, es decir, examinar las relaciones, las alianzas y los conflictos entre actores presentes en el proceso político y las vías –formas de representación establecidas-, a efectos de esclarecer quiénes intervienen de forma concreta y con qué resultados.

De esta forma las políticas públicas en la región centroamericana se caracterizan por hacer mención a procesos, relaciones, decisiones y resultados, sin dejar de lado en ninguno de sus puntos la tensión, el conflicto, los acuerdos y la ejecución conforme a los recursos del poder con que cada uno de los actores implicados directa o indirectamente cuenta. La estructura fundamental se sintetiza en el hecho de cómo hacer más efectiva las políticas públicas para resolver los problemas y cómo hacer que una política pública responda a los rendimientos institucionales y políticos deseados.

### **1. Antecedentes y justificación**

Comprender los procesos técnico-políticos del cómo se toman las decisiones y se elaboran las políticas, pone el énfasis en la participación de una multiplicidad de actores –interactividad–, para lo cual se debe tener la capacidad de análisis y gestión de redes del poder.

Se trata de conocer los mecanismos de poder, cada uno de los actores, develando su esencia por medio del procedimiento empírico. El proceso de formulación elaboración de políticas públicas tiende a ser mucho más sensible en coyunturas políticas de tensión y fragmentación político-social, pues una mala propuesta desde el inicio incentiva la radicalidad de los actores ante el proceso, sin dar la oportunidad de generar un diálogo abierto, franco y sustentado.

Se trata de reconstruir las lógicas que presiden de las nuevas formas de decisión política y las interrelaciones que van estableciéndose entre organismos públicos y grupos sociales. El Estado se ha ido convirtiendo entonces, en un actor social más, si bien dotado de una dimensión específica y con unos medios y técnicas de acción muy especiales, que le relacionan con el resto de los protagonistas sociales en la arena de la toma de decisiones.

Por lo tanto, se debe encontrar un nuevo punto de partida, un nuevo enfoque capaz de reconstruir el análisis de los productos de la acción estatal y relacionarlos con el cada vez más complejo mundo de acciones e interacciones entre actores sociales e instituciones públicas, al mismo tiempo que permita un control científico de las investigaciones empíricas emprendidas.

Este nuevo punto de partida es a partir de una concepción de las políticas públicas como mecanismos de solución de conflictos sociales dentro de los sistemas políticos democráticos, puesto que estos últimos requieren un liderazgo e innovación política imaginativa para controlar los conflictos entre el gran número de intereses que presionan libremente con sus demandas; con habilidad en el análisis partidista y con capacidad para reestructurar las controversias políticas, identificar intereses comunes a los distintos grupos que se encuentran enfrentados y por tanto para alejar la nación de controversias inútiles a favor de nuevas visiones e iniciativas.

## **2. Propuesta programática**

### **2.1. Objetivo general**

Generar capacidades estratégicas y habilidades técnico-políticas en el diseño y formulación de políticas públicas en la región centroamericana

### **2.2. Objetivos específicos**

- Determinar los incentivos-político institucionales en la gestión estratégica del diseño de una política pública
- Desarrollar habilidades técnico-políticas en la identificación de la matriz de riesgos y actores con poder de veto en la formulación de una política pública.
- Identificar alternativas de solución a efectos de mejorar las posibilidades de éxito en la formulación de una política pública.
- Estructurar el proceso técnico-político adecuado en el diseño y formulación de políticas públicas en los países de la región centroamericana

### 2.3. Enfoque metodológico

Con base en el Modelo Educativo del ICAP, el participante es el protagonista de la construcción de su conocimiento. Consecuentemente el papel del docente es el de facilitador. Para ello este debe promover los espacios pedagógicos donde el estudiante desarrolle habilidades y destrezas intelectuales, actitudinales, de conocimiento y estratégicos que le permitan ser, saber hacer y saber vivir. Para ello, los saberes están planteados de forma jerárquica partiendo de una complejidad menor a otra mayor. Se estimula la discusión sobre problemas ambientados en la realidad nacional y regional, principalmente, sin dejar de lado la situación global, con el fin de dar soluciones integrales a preguntas complejas.

#### *Rol del participante*

- En el proceso de enseñanza – aprendizaje del curso el participante cumple un rol estratégico, pues son los actores a quienes se dirige el accionar formativo. En consecuencia, se espera:
- Compromiso y responsabilidad con el estudio.
- Capacidad crítica y reflexiva.
- Participación, aportando su conocimiento de la realidad.
- Actitud abierta a la consulta.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Capacidad propositiva.
- Multidisciplinario y transdisciplinario.
- Capacidad para realizar trabajo de Investigación.
- Capacidad para trabajo en equipo multidisciplinario.

#### *Rol del facilitador(a)*

- Los responsables de facilitar el proceso formativo de los estudiantes son los docentes, quienes tendrán un rol estratégico en las siguientes tareas:
- Ser facilitador y guía que orienta, sabe extraer la información del estudiante, anima, sintetiza, promueve un ambiente agradable en el curso y promueve la participación.
- Comprometido con la filosofía institucional, que comprende y entiende el Programa de formación en el que va a colaborar.
- Estrategias y técnicas
- Las estrategias y técnicas metodológicas utilizadas para favorecer el proceso de aprendizaje del estudiante serán las que coadyuven a:
- Compartir conocimientos y experiencias de forma recíproca profesor-estudiante, estudiante-profesor.
- Promover y motivar la participación de los estudiantes en el aula y fuera de ella.
- Apuntar hacia el pensamiento crítico, autocrítico y reflexivo.
- Énfasis en la enseñanza a través construcción de los aprendizajes y la investigación.

#### *Actividades que se desarrollarán*

Las actividades que se contemplan para alcanzar los resultados esperados están diseñadas para que todos los actores tengan un rol activo. Para ello se espera al menos el desarrollo de las siguientes:

*Instrucción didáctica a la temática:* el facilitador presentará los temas programados para efectos de análisis y discusión por parte de los alumnos, lo que les permitirá actualizar y refrescar conocimientos y homologar terminología técnica.

*Participación de los asistentes:* se desarrollará una metodología de instrucción altamente participativa (foros, Wikis, chats, tareas y cuestionarios), a efecto de motivar a los participantes a involucrarse activamente en el desarrollo de las temáticas, no sólo para lograr el mejor aprendizaje de sus conceptos, sino en su aplicación a la vida profesional y personal de cada uno de ellos. Por lo anterior, se espera desarrollar un diálogo facilitador–estudiante, que amplíe el espectro de inquietudes de los participantes, para que mejoren sus conocimientos teóricos y prácticos sobre los temas desarrollados.

*Trabajo en grupos:* para lograr la interacción de los estudiantes, se conformarán grupos de trabajo con el fin de que se desarrollen ejercicios y casos prácticos, así como exposiciones.

*Ejercicios y casos:* el facilitador desarrollarán - como parte del programa - casos y ejercicios prácticos. Mediante el trabajo individual y en grupos, los estudiantes participarán de la solución de casos y ejercicios, ya sea durante las sesiones de instrucción presencial o por medio de trabajo fuera de horas de clase.

*Lecturas complementarias:* los estudiantes deberán hacer lecturas complementarias sin la presencia de los docentes-Facilitador, preferiblemente en horas fuera de clase- del material didáctico que se les proveerá, con lo que se pretende que sean más críticos sobre la materia impartida por los docentes.

### **3. Temario**

#### ***Introducción teórica-aplicada***

- Concepto de política pública
- ¿Qué buscan atender las políticas públicas?
- Tipos de políticas públicas
- Actores de la política pública
- ¿Cuál es el ciclo de formulación de las políticas públicas?
- ¿Qué es un problema público?

#### ***Análisis causal-multidimensional***

- Delimitación del problema público (qué se desea atender, cuantificando el número de afectados, las zonas geográficas dónde residen y los costos sociales que el

problema ha generado: preguntas para inmersión en la problemática ¿por qué? ¿para qué?

- Mapa de actores (involucrados)
- Método raíz
- Método rama

#### ***Análisis de soluciones: clarificar los costes de la no actuación***

- Las soluciones de política pública
- Cursos de acción alternativos para mitigar las causas de un problema público.
- Objetivo de las potenciales soluciones
- Métodos creativos de innovación política
- Métodos calientes (procesos de participación ciudadana)
- Análisis de experiencias

#### ***Entre la agenda pública y la agenda de los poderes institucionales: la propuesta***

- Definición de la agenda pública,
- Mecanismos de gobernanza
- Ventanas de oportunidades
- Mapas de poder
- Análisis y gestión de veto players
- Toma de decisiones, actores y gobernanza (sesiones sincrónicas del 18 y 19 de octubre)
- Estrategias de contención

#### ***Formulación y diseño de planes de acción en política pública***

- Cómo elaborar planes político-administrativos
- El manejo de la comunicación política de los planes político-administrativos
- Análisis jurídico-institucional del plan político administrativos
- Análisis de capacidad financiera del plan político-administrativo

## **4. Duración**

Este curso tiene una duración de 30 horas de las cuales 18 horas son sesiones sincrónicas y 12 horas para el desarrollo de lecturas, actividades evaluativas asincrónicas.

El programa está diseñado para ser accesible a cualquier profesional y proporcionar una base sólida en los principios y herramientas para la formulación y diseño de las políticas públicas.

## **5. Requisitos**

No se requieren conocimientos previos en materia de administración pública. El curso está abierto a todas las personas interesadas en las potencialidades de promover propuestas de formulación de políticas públicas.

## **6. Evaluación**

En el desarrollo del curso se asignarán diversas actividades evaluativas, quien cumpla con un promedio ponderado de 70 o superior, será considerado como aprobado.

## **7. Certificado**

Al finalizar el curso y aprobar la evaluación, los participantes recibirán una certificación aprovechamiento emitida por el ICAP con tecnología de bloque de datos.

## **8. Inversión**

La inversión en el curso para cada estudiante asciende a USD400 (cuatrocientos dólares exactos).

Los participantes residentes en Costa Rica deben agregar un 2% por concepto de impuesto al valor agregado.